

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Al 31 de Diciembre del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ERCHIHEZA S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales correspondientes y en cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía ERCHIHEZA S.A. pongo a su consideración el siguiente Informe.

ESTADOS FINANCIEROS

Para el análisis e informe sobre estados financieros se han dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

• ACTIVO

El Activo mantiene un Valor de \$ 10.000 distribuido de la siguiente manera:
\$ 10.000 en Bancos.

• PASIVO

Durante el año 2016 la Compañía ERCHIHEZA S.A... No mantiene dudas ninguna naturaleza.

• PATRIMONIO

El Capital Social es \$ 10.000 por aporte inicial de los Accionistas.

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía durante el año 2016 no ha realizado ninguna actividad económica por lo que no reporta Ingresos ni Egresos.

CONCLUSIONES

- La Compañía no realiza ninguna actividad económica en busca de los objetivos planteados
- Se da cumplimiento con todas las obligaciones Tributarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo reglamento.

RECOMENDACIONES

- Buscar estrategias que permitan cumplir con el Objeto social de la Compañía.
- Comunicar a los Señores Accionistas para lograr consenso de ideas y poner en marcha a la Compañía

Atentamente,

Dra. Lilian Hsueh
CONTADORA
Mat. 24715
Vega Ocaña